

Citacion y Colocacion de la sede cuenta de haber practica de la citacion para este Cabildo a virtud de cedula oydada en el dia de ayer

Acta ant.^{or} Leida que fue el acta anterior quedo aprobada
La Intend.^a de Leida y el Sr. Intend.^{te} de la Provincia fha.
Sobre Contrib.^{ion} territorial. Seis de los conatos previniendo que para el dia veinte y ocho
el actual se haga entrega del importe de las mensuadas
de y de Inero, febrero y el presente Marzo, correspondiente
al primer semestre de la Contrib.^{ion} territorial; y las

Proposicion del Ciudad acordó Quedar enterada
Regidor D. Juan Perea y Moya. Entró el Regidor electo D. Juan Perea de Truxes y Moya
y Moya. Y habiendo preitado el jurament.^o que le debia el Sr.
Presidente en la forma que la Ley previene, tomó asiento
en el lugar que le corresponde y quedo posesionado
en su cargo

Boletín n.º 28 Circular. Seis una R. o. n. inserta en el boletín oficial n.º 28.
por la que S. M. se ha servido establecer las conveni-
encias para que con regularidad pueda acordarse al pago
de las cantidades que por razón de productos de rente por
ciento de propios,posito, monte, multas, y conceptos su-
primidos se deban hacer en la depositaria del Gobierno
politico; y la Ciudad acordó: Quedar enterada

Boletín P. Circular. Seis una R. o. n. inserta en el boletín antes citado
por la que S. M. se ha servido resolver, que por el
Ministerio de la Gobernacion de la península se admini-
stren todos los ramos productivos de empruamto, y
cuide a la Recaudacion de sus rendim.^{tos}; y la Ciudad
acordó Quedar enterada

Boletín P. Circular. Seis otra R. o. n. inserta en el mismo boletín por la
que S. M. ha tenido a bien señalar las cantidades que por
via de Reatribucion deben disfrutar los depositarios en los
Gobiernos politicos y que tengan a su cargo los fondos
Provinciales, los del ramo de proteccion y seguridad
publica y demas pertenecientes al Ministerio de la

